

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

14908 *Resolución de 7 de abril de 2016, de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, por la que se hace pública la formalización de la contratación del servicio de coordinación y apoyo al desarrollo del Plan de Banda Ancha 2020 de la Comunidad Autónoma de Galicia en el marco de la Agencia Digital de Galicia 2020.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
- c) Número de expediente: 1/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de coordinación y apoyo al desarrollo de redes de banda ancha fija y sin hilos, así como la definición de nuevas actuaciones y medidas facilitadoras e incentivadoras del uso de estas redes y el soporte y atención a los agentes interesados, todo esto dentro del Plan de Banda Ancha 2020.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia, Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 05/01/2016 31/12/2015 04/01/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: El valor estimado es de 1.370.920,32 euros (un millón trescientos setenta mil novecientos veinte euros con treinta y dos céntimos), distribuyéndose según los lotes: Lote 1.- Coordinación y apoyo sobre iniciativas vinculadas al desarrollo de redes fijas del Plan de Banda Ancha 2020 y medidas facilitadoras e incentivadoras de la demanda: 497.629,44 euros. Lote.2 - Coordinación y apoyo sobre iniciativas vinculadas al desarrollo de redes sin hilos y análisis del estado del Plan de Banda Ancha en Galicia 2020: 873.290,88 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 623.145,60 euros, más 130.860,57 euros que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 por ciento), lo que supone un total de 754.006,17 euros, distribuyéndose en las siguientes anualidades según los lotes:

Lote 1.- Coordinación y apoyo sobre iniciativas vinculadas al desarrollo de redes fijas del Plan de Banda Ancha 2020 y medidas facilitadoras e incentivadoras de la demanda: 226.195,20 euros más el Impuesto sobre el Valor Añadido (47.500,99 euros) supone un total de 273.696,19 euros. Lote 2.- Coordinación y apoyo sobre iniciativas vinculadas al desarrollo de redes sin hilos y análisis del estado del Plan de Banda Ancha en Galicia 2020: 396.950,40 euros más el

Impuesto sobre el Valor Añadido (83.359,58 euros) supone un total de 480.309,98 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 10 de marzo de 2016. Lote 2: 03 de marzo de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: 5 de abril de 2016. Lote 2: 5 de abril de 2016.
- c) Contratista: Lote 1: Everis Spain, S.L.U. Lote 2: Idom Ingeniería y Consultoría, S.A.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1: 248.098,40 euros (IVA incluido). Lote 2: 446.698,51 euros (IVA incluido).

Santiago de Compostela, 7 de abril de 2016.- Directora de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A160018632-1